



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 8 de agosto, 2017.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Jorge Agurto.

- [Mundo Indígena al 06 de agosto de 2017](#) [1] (Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir" y luego en "Guardar audio como...").

**Fraude a la consulta previa.** El Ministerio de Energía y Minas fue cuestionado por su propia oficina de control interno debido a que no realizó procesos de consulta previa de proyectos mineros.

El informe de la oficina de control revela la estrategia de la Dirección General de Minería para saltarse ese fundamental requisito.

Esta estrategia fue obtener actas de asamblea de comunidades que eran forzadas a reconocer que esos proyectos no afectaban sus derechos en su condición de pueblos indígenas.

Por ello, la oficina de control recomendó que se inicien acciones administrativas contra responsables y que se cumpla con la consulta previa.

Sobre el caso, el abogado Juan Carlos Ruiz Molleda consideró que se trata de un grave fraude al Convenio 169 de la OIT por parte del Ministerio de Energía y Minas.



**Proyecto Conga.** La Minera Yanacocha está ejecutando una carretera de 40 metros de ancho hacia la Laguna el Perol, en Conga.

Así lo confirmó el dirigente rondero del centro poblado El Tambo, Dino Ramos Palma, tras una inspección a la zona del referido proyecto minero.

Ramos advirtió que se tomarían nuevas medidas radicales de lucha contra el megaproyecto minero Conga.

Desmintió también que los ronderos hayan incendiado maquinaria minera, como afirmó la empresa.

**Mujeres y cambio climático.** El cambio climático incrementa la vulnerabilidad de las comunidades campesinas e indígenas que están en las zonas de operaciones extractivas.

Así lo indicó la especialista Julia Cuadros quien señaló también que dichos impactos generan cargas de trabajo a las mujeres, quienes habitualmente asumen el cuidado de la familia.

Explicó que las mujeres afrontan directamente la escasez de agua y pastos, así como la aparición de nuevos insectos nocivos.

**Capacitación ambiental.** La Central Asháninka del Río Ene CARE capacitó a las comunidades nativas de Katsingari y Potsoteni, ubicadas en Satipo, Junín, en la recolección de residuos sólidos.

El presidente de la organización indicó que muchos residuos como latas o bolsas de galletas provienen del programa Qali Warma.

Asimismo, exhortó a las autoridades estatales a poner énfasis en el tema para evitar la contaminación de los ríos de sus comunidades.

**Ríos contaminados.** Científicos europeos valoraron el impacto ambiental de los vertidos de la extracción petrolera en ríos peruanos de las cabeceras del Amazonas.

Estimaron que en los últimos años se ha echado una media de 5 toneladas de plomo y 3,7 millones de toneladas de sal a los ríos, lo que incrementó la salinidad del Amazonas.

Los científicos detectaron niveles muy superiores a los habituales de compuestos nocivos como el cloruro, cromo, bario y plomo, sustancias cancerígenas

Explicaron que la contaminación proviene del vertido constante a los ríos de las aguas de formación, subproducto de la explotación petrolera

Indicaron también que la contaminación se extiende a miles de kilómetros, con un alcance transnacional.

**Incendio forestal.** Un incendio forestal ocurrido el 1 de agosto en el sector Chichausiri, en Junín, destruyó 30 hectáreas de pastizales.

Gracias a los bomberos, los comuneros de Chichausiri y al personal de la municipalidad provincial el incendio fue apagado sin que haya dejado víctimas mortales.

Vale mencionar que la zona afectada se encuentra a cinco kilómetros del Santuario Histórico de Chacamarca, Junín.

**Marcha de ronderos.** Ronderos de varias partes del país marcharán en Lima este martes 8 de agosto en rechazo al Proyecto de Ley 773 -2016.

Los ronderos consideran que dicho proyecto vulnera su propia justicia, que se encuentra reconocida en la Constitución y normas internacionales.



De acuerdo a al Instituto Internacional de Derecho y Sociedad - IIDS, la iniciativa pretende "subordinar la jurisdicción indígena y legalizar la represión penal contra sus líderes".

La marcha es convocada por la Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú y se iniciará a las 10 de la mañana en la Plaza San Martín, en el Cercado de Lima.

**Mujeres frente al clima.** Del 7 al 9 de agosto, se realizará en Lima el foro "Mujeres indígenas, titulación, gobernanza territorial y cambio climático".

En el encuentro se dialoga sobre el acceso de la mujer a los territorios comunales y gobernanza territorial.

El foro se realiza en el auditorio del hotel Sol de Oro, ubicado en la Calle San Martín N°305, Miraflores. El ingreso es libre.

**Tags relacionados:** [Fraude consulta previa](#) [2]

[proyecto conga](#) [3]

[Mujeres](#) [4]

[cambio climatico](#) [5]

[rios contaminados](#) [6]

[incendio forestal](#) [7]

[capacitación ambiental](#) [8]

[marcha ronderos](#) [9]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/08/08/2017/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional-de-servindi>

### Links

[1] [http://resnac\\_8\\_8\\_17.mp3](http://resnac_8_8_17.mp3)

[2] <https://www.servindi.org/tags/fraude-consulta-previa>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/proyecto-conga>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/mujeres>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cambio-climatico>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/rios-contaminados>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/incendio-forestal>

[8] <https://www.servindi.org/tags/capacitacion-ambiental>

[9] <https://www.servindi.org/tags/marcha-ronderos>